

11997

Quito, 19 de agosto del 2014 ✓

SEÑOR
WILSON PAUL MARTINEZ MANOSALVAS ✓
Presente.-

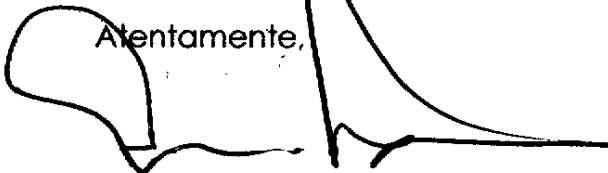
160741

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que, la Junta Universal de Accionistas de la compañía "NEURAL SOLUTION NEURALSOLUT S. A." el 19 de agosto del 2014, celebrada el día de hoy, le ha designado GERENTE GENERAL de la compañía, por lo que ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de conformidad a los estatutos por el período estatutario de 5 años.

La compañía "NEURAL SOLUTION NEURALSOLUT S. A." se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Novena del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Juan Villacís Medina Notario encargado, el 20 de junio del 2008. Debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 24 de julio del 2008.

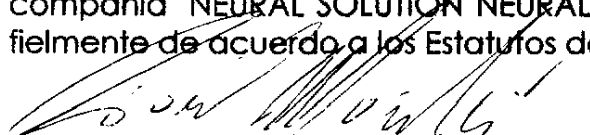
Atentamente,



DR. ALIK ERNESTO PINOS ACOSTA
Secretario Ad- Hoc

Quito, 19 de agosto del 2014 ✓

RAZÓN.- En esta fecha ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía "NEURAL SOLUTION NEURALSOLUT S. A." y prometo cumplirlo fielmente de acuerdo a los Estatutos de la Compañía.



ING. WILSON PAUL MARTINEZ MANOSALVAS ✓
C. C. 1712680840.



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	34780
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11997
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	19/08/2014
FECHA ACEPTACION:	19/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NEURAL SOLUTION NEURALSOLUT S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1712680840	MARTINEZ MANOSALVAS WILSON PAUL	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM# 2502 DEL:24/07/2008 NOT:NOVENA DEL:20/06/2008 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014

DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL